



Dia y los sindicatos alcanzan un preacuerdo del Convenio Colectivo 2025-2028

- / La compañía y los sindicatos Fetico, CCOO y UGT han llegado a un preacuerdo sobre los términos del nuevo Convenio Colectivo de la compañía, que se firmará oficialmente el próximo 7 de mayo y que mejorará las condiciones de cerca de 14.000 empleados en España.
- / Entre las principales medidas que contiene el preacuerdo destaca una subida salarial del 10 al 20% para los empleados de tiendas y almacenes hasta 2028 y del 2,5% para los trabajadores de oficinas en 2025.
- / El nuevo convenio, que tendrá vigencia hasta finales de 2028, contemplará también la reducción de la jornada laboral anual, mejoras en la libranza de los domingos y festivos, así como en los permisos retribuidos; o nuevas medidas sociales y de conciliación.

30 de abril 2025, Madrid. Dia España ha alcanzado un preacuerdo con los representantes de los trabajadores Fetico, CCOO y UGT para el VI Convenio Colectivo. El nuevo acuerdo, que **se firmará oficialmente el próximo 7 de mayo y que tendrá vigencia hasta finales de 2028**, reafirma la apuesta de la compañía por sus personas, garantizando su estabilidad y mejorando sus condiciones laborales.

Entre las principales medidas del acuerdo destacan una **subida salarial** de entre el 10 y el 20% para los empleados de las tiendas y almacenes hasta 2028, y del 2,5% para los empleados de oficina en 2025. Una clara apuesta de la compañía por impulsar la estabilidad de sus empleados.

Además, el preacuerdo contempla una **reducción de la jornada máxima anual** de trabajo efectivo que se fija en 1.768 horas para 2028, lo que supone una reducción gradual de cuatro horas anuales.

Otras de las mejoras sustanciales hacen referencia **a los permisos retribuidos, las libranzas de domingos y festivos** o las licencias para asistencia de progenitores, así como a **nuevas medidas sociales y de conciliación** para la plantilla que incluirán también un servicio gratuito de atención psicológica.

Además, en materia de violencia de género, la compañía reforzará su compromiso manteniendo las medidas de protección establecidas en el anterior convenio e intensificando el protocolo contra el acoso sexual. El acuerdo contemplará también la puesta en marcha de un **nuevo protocolo y medidas LGTBI** con un especial foco en las medidas para hacer frente al acoso en este colectivo.





*Cada día
más cerca*



Sobre Grupo Dia

Cada día más cerca

Somos Grupo Dia, la red líder de tiendas de proximidad con más de 3.300 establecimientos en España y Argentina. Somos la tienda del barrio, la que facilita una experiencia de compra fácil, rápida y completa, cerca de casa y con productos de gran calidad a un precio asequible, tanto en nuestras tiendas físicas como en nuestro canal online.

Nuestra primera tienda Dia abrió sus puertas en Madrid en 1979. Hoy, cuatro décadas después, con la proximidad como fortaleza y la diversidad como bandera, las cerca de 17.000 personas que forman nuestro equipo en tiendas, almacenes y oficinas, y las 17.000 de nuestra red de franquiciados se mueven por un mismo propósito: estar cada día más cerca para ofrecer gran calidad al alcance de todos. Juntos, hemos construido una compañía que cotiza en la bolsa de España desde 2011 y que logró una facturación de 6.901 millones en 2024.

Para lograr nuestro propósito, nos apoyamos en una sólida red de proveedores, realizando el 96% de nuestras compras de manera local. Esto nos permite ofrecer a nuestros cerca de 10 millones de clientes fidelizados una alimentación accesible y al alcance de todos, con un surtido completo, una clara apuesta por los productos frescos y locales y una marca Dia de la máxima calidad.

www.dia.es

[#CadaDiaMasCerca](https://twitter.com/CadaDiaMasCerca)

Linkedin: [Dia España](https://www.linkedin.com/company/dia-espana)

Twitter: [@Dia_Esp](https://twitter.com/Dia_Esp)

Para más información:

Dia España

Raquel González

raquel.gonzalez.rodriquez@diagroup.com

+34 655712890

